

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANALISIS Y OPINION

Año V — N° 1639

Ecuador, MIERCOLES 27 DE ABRIL de 1988

pasado.

República del Ecuador
Superintendencia de Compañías
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INMOBILIARIA MERCEDES INMER C. LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INMOBILIARIA MERCEDES INMER C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 1o. de diciembre de 1987, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por la señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución N° 88-2-2-1-01497 el 19 de Abr. de 1988.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Luis Varas Valverde, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 380.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 700.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 380.000,00
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Mercedes Varas de Encalada, y Luis Varas Valverde.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Sexto del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de la compañía será de SETECIENTOS MIL SUCRES que será dividido en setenta participaciones individuales de diez mil sucres cada una. La Compañía entregará a cada socio un certificado de aportación, en el que constará el número de participaciones que le corresponde por su aporte y, haciendo constar que dicho certificado no es negociable.

Guayaquil, 20 de Abril de 1988

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

RIDIANO ■